

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO  
JUNTA DE GOBIERNO-SESION EXTRAORDINARIA PRIVADA 19/05/08

ACTA DE LA SESION  
EXTRAORDINARIA PRIVADA DE  
LA JUNTA DE GOBIERNO DEL  
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO DEL  
19 DE MAYO DE 2008.

NUMERO. ACT/JG/19/05/08

En la ciudad de Chetumal de Quintana Roo, siendo las doce horas del día lunes 19 de Mayo de 2008, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, convocados que fueron los ciudadanos Licenciados Carlos Alberto Bazán Castro Consejero Presidente, el Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo, Consejero Vocal, la Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval Consejera Vocal y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Extraordinaria Privada de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo misma que se desahogara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración e instalación de la sesión;
3. Asuntos Específicos a tratar en Ponencia del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.
- 3.1. Exposición, análisis y aprobación en caso, de la apertura de las oficinas en la ciudad de Cancún.
- 3.2. Se somete a aprobación el texto final del Convenio de Colaboración en materia de Transparencia, a suscribirse entre el ITAIPQROO y el partido político Convergencia.
4. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de Sesión Extraordinaria Privada.
5. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESION Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, procediendo en este acto hacer habiendo hecho lo conducente



Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro, Consejero Presidente,  
**Presente.**

Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval, Consejera Vocal,  
**Presente.**

Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo Consejero Vocal,  
**Presente.**



**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO**  
JUNTA DE GOBIERNO-SESION EXTRAORDINARIA PRIVADA 19/05/08

**Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.-** Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes la totalidad de los Consejeros que conforman la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, y por tanto, se puede sesionar válidamente.

2.- Respecto al segundo punto del orden del día, relativo a declaración e instalación de la sesión, el Consejero Presidente procedió a declarar instalada la misma siendo las doce horas con cinco minutos del mismo día de su inicio.

3.- En el desahogo del tercer punto del orden del día que lo es: asuntos Específicos en ponencia del Consejero Presidente Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro; en su correlativo que lo es:

**Punto específico:**

3.1.- Exposición, análisis y aprobación en caso, de la apertura de las oficinas en la ciudad de Cancún.

**Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.-** Se han realizado diversas investigaciones en locales comerciales en la ciudad de Cancún, tomando en cuenta la ubicación y costo; resultado de ello se tiene una relación de propuestas a considerar para la instalación de nuestras oficinas de enlace, en este sentido someto para la aprobación de esta Junta de Gobierno, que se apruebe la contratación del local ubicado en la calle Labná número 68 esquina Antílope SM 20, Mza 12 planta baja, a partir del 1 de junio por la cantidad de \$10,600.00 más iva; la anterior propuesta se hace a partir del análisis que se hizo de la mejor ubicación, dimensiones del inmueble y costo en comparación con otros inmuebles con similares características.

El local se recibe con instalación para dos aires minisplit, acabados en pared, que incluye tomas de corriente y salida para teléfono, instalación eléctrica completa. Por lo que sería necesaria la contratación de dos líneas telefónicas y el servicio de internet, para tal efecto propongo que se instruya a la Dirección de Administración para que haga la contratación ante TELMEX , y que se apruebe la solicitud y suscripción de los documentos necesarios ante esa Empresa Telefónica.

El lic. Mario Manzanero, Director de Administración en atención a la instrucción que le gire, realizó un listado de los bienes muebles con los que contamos en la bodega del Instituto, y que pueden ser aprovechados para la apertura de esta nueva oficina, misma que pongo a su consideración para que se apruebe el traslado de los bienes descritos, consisten básicamente en escritorios, sillas, aparatos telefónicos, entre otros.

También será necesario que aprobemos la apertura de una subcuenta en la contabilidad para llevar el registro de los gastos de la nueva oficina, y que quede un registro contable, de las instalaciones, operación y funcionamiento.

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION EXTRAORDINARIA PRIVADA 19/05/08

Someto para aprobación de esta Junta de Gobierno, que ésta oficina enlace quede adscrita a la Secretaría Ejecutiva a cargo de la licenciada Aida Castro, pero que sea delegado en el licenciado José Luis Cambambia, Coordinador de Seguimientos de Acuerdos, la encomienda de ser el enlace entre la persona que quede como encargado de la misma y la Secretaría Ejecutiva

Por otra parte, quiero proponer que las funciones que se le encomienden a estas oficinas en la ciudad de Cancún sean las siguientes: la capacitación, el fomento de la cultura de la transparencia de acceso a la información, ventanilla de recepción de solicitudes de información, acciones de vinculación con todos los sectores de la sociedad.

Por lo que hace al personal con el que contara estas oficinas, se hará una valoración pertinente del número total de empleados con los que deberá contar. Finalmente es pertinente dejar establecido que esta oficina de enlace estará sujeta a toda la normatividad aplicable al propio instituto.

En términos de todo lo antes expuesto someto a su consideración la aprobación de la apertura de la oficina enlace de este Instituto en la zona norte, con fecha aun pendiente por definirse pero con un esquema de funcionamiento de conformidad a los planteamientos antes propuestos.

**La Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto,** procede a someter para su aprobación las propuestas, dando como resultado:

**Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.-** A favor

**Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.-** En contra de conformidad a mi postura en todo lo relativo a la apertura de una oficina en la zona norte del Estado.

**Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.-** A favor

Por lo que los consejeros emitieron el siguiente:

<b>Acuerdo</b> ACT/JG/19/05/08.01	<p>Se aprueba por mayoría la creación y apertura de la oficina enlace en la zona norte del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, y en consecuencia la modificación en adición del organigrama institucional, de conformidad a las siguientes consideraciones:</p> <p>Se acuerda definir posteriormente la fecha definitiva del inicio de sus operaciones.</p> <p>Se acuerda realizar la contratación de dos líneas telefónicas y servicio de internet, quedando autorizado el Consejero Presidente para la suscripción correspondiente del contrato que proceda.</p> <p>Se aprueba el traslado a la ciudad de Cancún de los bienes muebles propuestos y relacionados por la</p>
--------------------------------------	---

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO

JUNTA DE GOBIERNO-SESION EXTRAORDINARIA PRIVADA 19/05/08

	<p>Dirección de Administración.</p> <p>Se acuerda que la oficina enlace queda adscrita a la Secretaría Ejecutiva a cargo de la licenciada Aida Castro, pero será a través del licenciado José Luis Cambambia, Coordinador de Seguimientos de Acuerdos, donde se coordinaran acciones e instrucciones entre la persona que quede como encargado de la misma y la Secretaría Ejecutiva</p> <p>Se aprueba que las funciones que tendrá encomendada estas oficinas serán la capacitación, el fomento de la cultura de la transparencia de acceso a la información, ventanilla de recepción de solicitudes de información y de acciones de vinculación con todos los sectores de la sociedad.</p>
--	--

**Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.-** Secretaria Ejecutiva, continúe con el siguiente punto del orden del día.

**Punto específico:**

**3.2.-** Se somete a aprobación el texto final del Convenio de Colaboración en materia de Transparencia, a suscribirse entre el ITAIPQROO y el partido político Convergencia.

**Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.-** Tenemos ya el documento final del Convenio de Colaboración a celebrar entre este Instituto y el partido político Convergencia, mismo que ya fue revisado por el Director Jurídico de este Instituto, por lo que, de no existir más observaciones al mismo, someto a su consideración que este documento que tenemos a la vista y con fecha probable para su suscripción el día 20 de mayo del año en curso.

**La Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto,** hace constar que previa deliberación por parte de los Consejeros, se sometió a votación las propuestas, dando como resultado:

**Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.-** A favor  
**Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.-** A favor  
**Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.-** A favor

Por lo que los consejeros emitieron el siguiente:

<p><b>Acuerdo</b> ACT/JG/19/03/08.02</p>	<p>La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad la suscripción del Convenio de Colaboración en materia de Transparencia a celebrarse con el Partido Político Convergencia.</p> <p>Se da cuenta de fecha probable de ceremonia de firma del mismo para el día 20 de mayo del año en curso.</p>
--	--

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO  
JUNTA DE GOBIERNO-SESION EXTRAORDINARIA PRIVADA 19/05/08

**Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.-** Secretaria Ejecutiva, continúe con el siguiente punto del orden del día.

5.- Como Quinto punto del orden del día, se procede a la lectura del acta de la presente sesión extraordinaria privada y los consejeros se pronunciaron en los siguientes términos:

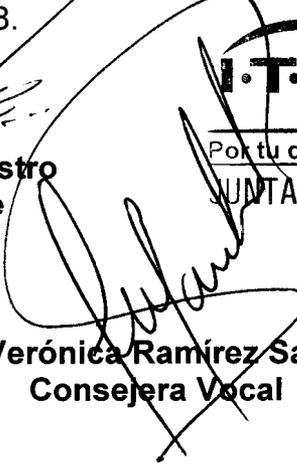
**Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.-** A favor  
**Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.-** A favor  
**Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.-** A favor

<b>Acuerdo</b> ACT/JG/19/05/08.03	Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión extraordinaria privada de fecha 19 de Mayo de 2008.
--------------------------------------	--

6.- Como sexto y último punto del orden del día, se da por clausurada la sesión extraordinaria del Órgano de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, siendo las doce horas con cuarenta minutos del día lunes 19 de Mayo de 2008.

  
**Carlos Alberto Bazán Castro**  
Consejero Presidente

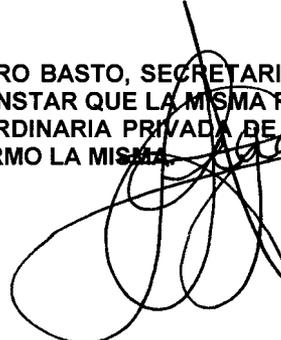
  
**Enrique Norberto Mora Castillo**  
Consejero Vocal

  
**Susana Verónica Ramírez Sandoval**  
Consejera Vocal

  
**Aida Ligia Castro Basto.**  
Secretaria Ejecutiva

  
**ITAIP**  
Q. ROO  
Por tu derecho a saber  
JUNTA DE GOBIERNO

LA QUE SUSCRIBE, LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA PRIVADA DE FECHA DIECINUEVE DE MAYO DEL 2008, Y CONSEQUENTEMENTE SE FIRMO LA MISMA.

  
**ITAIP**  
Q. ROO  
Por tu derecho a saber  
SECRETARIA EJECUTIVA